

Lunes, 21 de Mayo de 2007

Sres.
CONASEV
Presente.-

HECHO DE IMPORTANCIA : Comunicación de Acuerdos de Juntas Universales y Otros Órganos

De conformidad con lo establecido en el Reglamento de Hechos de Importancia, Información Reservada y Otras Comunicaciones, aprobado mediante Resolución CONASEV N° 107-2002-EF/94.10, comunicamos la siguiente información:

Persona Jurídica : COMPAÑIA MINERA MILPO S.A.A.

Tipo de Junta : Sesión de Directorio

Fecha : 18/05/2007

Comentarios : Informamos que la empresa Ernst & Young ha sido designada como auditora externa de la sociedad para el ejercicio económico 2007.

Se trataron los siguientes puntos:

- NOMBRAMIENTO DE AUDITORES EXTERNOS PARA EJERCICIO 2007.

Cordialmente,

FRANCISCO ISMODES MEZZANO
REPRESENTANTE BURSATIL
COMPAÑIA MINERA MILPO S.A.A.